

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 11 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Alcalá la Real, por el que se acuerda la convocatoria de dos plazas de Oficial de Electricidad, laboral de carácter fijo, por sistema de concurso de méritos, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del 2018 y Oferta Extraordinaria de Estabilización de 2020, correspondiente al proceso de estabilización de empleo temporal. (PP. 3099/2021).*

Que habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía, núm. 2021-2675, de fecha 28 de septiembre de 2021, las bases y la convocatoria de la prueba selectiva para la selección mediante contratación laboral de carácter fijo, por el sistema de concurso de méritos, de dos plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de los años 2018 y 2020, aprobadas por Resolución de Alcaldía 2018/1675 de fecha 3 de octubre de 2018 por el que se anuncia la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal para el año 2018 (BOP de Jaén núm. 196, de 10 de octubre de 2018) y por Resolución de Alcaldía 2020/1869, de fecha 23 de octubre de 2020, por el que se anuncia la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal para el 2020 (BOP de Jaén núm. 210, de fecha 30 de octubre de 2020) correspondientes al proceso de estabilización de empleo temporal para cubrir dos plazas en Régimen de personal laboral fijo correspondiente a las siguientes vacantes:

CATEGORÍA PROFESIONAL	DENOMINACIÓN	NÚM. DE PLAZAS	GRUPO	CÓDIGO	RESPONSABILIDAD PRINCIPAL
Oficial	Oficial Electricidad	2	C2	OS04	Mantenimiento de edificios municipales y alumbrado público.

Las indicadas plazas convocadas se encuentran dotadas presupuestariamente e incluidas en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente al presente año.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 192, del miércoles 6 de octubre de 2021 (anuncio 2021/4529), encontrándose igualmente expuestas en la página web del Ayuntamiento: [www.alcalalareal.es](http://www.alcalalareal.es), pudiendo acceder directamente a la misma a través del siguiente enlace:

[https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2021/09/20211006\\_Publicacion-BOP-2021-4529-2-plazas-oficial-electricista.pdf](https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2021/09/20211006_Publicacion-BOP-2021-4529-2-plazas-oficial-electricista.pdf)

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio en extracto en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, 11 de octubre de 2021.- El Alcalde-Presidente, Antonio Marino Aguilera Peñalver.